ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES (43): Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, a las nueve horas del día once de Noviembre de dos mil diecinueve. Convocada y presidida por el Licenciado Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Alcalde Municipal, y presentes: don Hernán José Torres Romero, Síndico Municipal, los Regidores Propietarios, en su orden del Primero al Octavo: Clementina Guevara Chicas, Eliseo Argueta Sorto, Hever Alexander Mejía, Lorena Echeverría de Bonilla, Carlos Calixto Hernández Gómez, José Santos Zamora Flores, María Mirta Argueta de Díaz, Josué Adolfo Romero Gómez, los Regidores Suplentes, en su orden del Primero al Cuarto: Rigoberto Gómez, Soraya Patricia Espinoza Hernández, Sonia Elízabeth Portillo de Hernández y Felipe Enrique Amaya, acompañados de Doré Santiago González Guzmán, Secretario Municipal. Comprobado el Quórum, se dio lectura a la Agenda, la que fue aprobada, se leyó el acta anterior la que fue ratificada y firmada A continuación, el Concejo Municipal, tomó los siguientes Acuerdos:

ACUERDO NÚMERO UNO (01). Autorízase la erogación por la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 Dólares, ($ 465.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** por trabajo en el cargo de Policía Municipal, devengando un salario de $ 310.00 Dólares mensuales; el pago se hará de la siguiente forma: desde el 16 al 30 de Noviembre, $ 155.00 Dólares y desde el 01 al 31 de Diciembre/19, $ 310.00 Dólares. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-02-02-2-51201.

ACUERDO NUMERO DOS (02): Autorízase la erogación, por la suma de VEINTE 10/100 Dólares, ($ 20.10 Dólares), del Fondos Propios, en concepto de pago a**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** por compra de pan, colaboración para distribuir en velaciones de**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-2-56304.

ACUERDO NUMERO TRES (03):: Autorízase la erogación por la suma de CINCUENTA Y DOS 80/100 dólares, ($ 52.80 dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** por compra de jugos y margaritas, colaboración para celebrar Graduación de Programa GREAT, de Centros Educativos del Municipio. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-1-56304.

ACUERDO NUMERO CUATRO (04): Autorízase la erogación, por la suma de CIENTO SIETE 60/100 Dólares, ($ 107.60 Dólares), de Fondos Propios, Cuenta del XCFPM, en concepto de pago a **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** por compra ajos, cebollas, zanahorias y otros ingredientes para preparación de alimentos para uso del Taller de Cocina y Panadería del Centro de Formación y Producción de la Mujer. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-1-110-54101.

ACUERDO NUMERO CINCO (05): Autorízase la erogación, con valor fecha por presentación de factura actualmente, por la suma de SETECIENTOS SEIS 30/100 Dólares, ($ 706.30 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** por compra de productos conforme el siguiente detalle:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Productos** | **Monto** |
| Reunión con padres de familia y Becarios. (15 Marzo/19) | Galletas y jugos | $ 124.00 |
| Inauguración Torneo Institucional (20-May-19) | Sodas, galletas y agua envasada | $ 224.60 |
| Entrega de Canasta Básica a Adulto Mayor (28-my-19) | Agua, bolsas plástico | $ 79.00 |
| Socialización de Proyecto de Cámaras Térmicas ( 27-May)19 | Agua, jugos y galletas | $ 37.50 |
| Conversatorio y Presentación del Libro Sueño Americano ( 11-Jun-19) | Galletas y jugos | $ 206.00 |
| Celebración del Dia del Padre (14-Jun-19) | Jugos y platos | $ 35.20 |

Erogación de las Asignaciones Presupuestarias: 19-9319-1-01-01-2-56304

ACUERDO NUMERO SEIS (06): Autorízase la erogación, con valor fecha por presentación de factura actualmente, por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO 25/100 Dólares, ($ 374.25 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a Helen Rocío Medrano Ochoa, por compra de productos conforme el siguiente detalle:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actividad | Productos | Monto |
| Plantatón (27 Jun-19) | Galletas y jugos | $ 44.25 |
| Segunda Jornada de Plantatón (01-Jul-19) | Galletas y jugos | $ 59.00 |
| Proyecto Retornados del FISDL (08-Jul-19) | Jugos, galletas, vasos y cucharas des | $ 163.50 |
| Torneo Invernal (06-Jul-19) | Sodas en lata | $ 20.00 |
| Reunión de Adesco Caserío Los Medranos (10-Jul-19) | $Jugos | $ 5.00 |
| Tercera Jornada de Plantatón (15 Jul-19 | Jugos y galletas | $ 82.50 |

Erogación de las Asignaciones Presupuestarias: 19-9319-1-01-01-2-56304.

ACUERDO NUMERO SIETE (07): Autorízase CON VALOR FECHA, por atraso en entrega de facturas oportunamente de parte del proveedor; la erogación por la suma de CINCUENTA Y OCHO 00/100 dólares, ($ 58.00 dólares), de Fondos Propios, en concepto pago a **pc Solutions, SA de CV,** por compra de UPSW Forza**,** Erogación de las Asignaciones Presupuestarias: 19-9319-1-01-01-2-54115.

ACUERDO NUMERO OCHO (08): Autorízase la erogación, por la suma de CIENTO CINCUENTA Y SEIS 00/100 Dólares, ($ 156.00 Dólares), del Fondos Propios, en concepto de pago a **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** por compra de almuerzos para consumo en Sesiones del Concejo, los dias 21 y 28 de Octubre/19 y 11 de Noviembre/19. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-2-54101.

ACUERDO NUMERO NUEVE (09): En uso de sus facultades, el Concejo, ACUERDA: 1- Priorizar la ejecución del Proyecto: **“Mejoramiento de Calles Terciarias de Cantón San José y San Francisquito de San Francisco Gotera, Año 2019”.**

2-Gírense instrucciones a Gerencia General, UACI, Proyectos y Desarrollo Urbano, elaborar la Carpeta Técnica, dando cumplimiento a la LACAP.

ACUERDO NUMERO DIEZ (10): En uso de sus facultades, el Concejo, ACUERDA: 1- Priorizar la ejecución del Proyecto: **“Desgranado de Maíz a Agricultores del Municipio de San Francisco Gotera, Año 20199”.**

2-Gírense instrucciones a Gerencia General, UACI, Proyectos y Desarrollo Urbano, elaborar la Carpeta Técnica, dando cumplimiento a la LACAP.

ACUERDO NUMERO ONCE (11): En uso de sus facultades, el Concejo, ACUERDA: 1- Priorizar la ejecución del Proyecto: **“Entrega de Juguetes a Niños de Escasos Recursos de San Francisco Gotera en Navidad 2019”.**

2-Gírense instrucciones a Gerencia General, UACI, Proyectos y Desarrollo Urbano, elaborar la Carpeta Técnica, dando cumplimiento a la LACAP. No habiendo mas que hacer constar se termina la presente que firmamos.

Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Hernán José Torres Romero Alcalde Municipal Síndico Municipal

Clementina Guevara Chicas Eliseo Argueta Sorto Primera Regidora Propietaria Segundo Regidor Propietario

Hever Alexander Mejía Lorena Echeverría de Bonilla Tercer Regidor Propietario Cuarta Regidora Propietaria

Carlos Calixto Hernández Gómez José Santos Zamora Flores Quinto Regidor Propietario Sexto Regidor Propietario

María Mirta Argueta de Díaz Josué Adolfo Romero Gómez Séptima Regidora Propietaria Octavo Regidor Propietario

Rigoberto Gómez Soraya Patricia Espinoza Hernández Primer Regidor Suplente Segunda Regidora Suplente

Sonia Elízabeth Portillo de Hernández Felipe Enrique Amaya Tercera Regidora Suplente Cuarto Regidor Suplente

Doré Santiago González Guzmán Secretario Municipal